



Universidad San Francisco de Quito

## IV CONCURSO DE BECAS “NICOLÁS APPERT” PARA ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS - 2025

Con el fin de promover la investigación científica, estimular el desarrollo intelectual, e impulsar en la juventud ecuatoriana el estudio de las Ciencias y la Ingeniería, el Departamento de Ingeniería en Alimentos de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) está organizando el **Concurso de Becas “Nicolás Appert”** para estudios de Ingeniería en Alimentos, conforme a lo estipulado en el presente reglamento.

Los premios a otorgarse son:

- Primer Premio: Una beca “Nicolás Appert” completa (100% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio en la carrera de Ingeniería en Alimentos en la USFQ durante 4 años y medio.
- Segundo Premio: Una beca “Nicolás Appert” parcial (70% sobre aranceles, no incluye matrícula) para estudio en la carrera de Ingeniería en Alimentos en la USFQ durante 4 años y medio.

Estas becas podrán ser utilizadas exclusivamente para estudiar la carrera de Ingeniería en Alimentos de la USFQ y no podrán sumarse a otras becas. Las becas deberán utilizarse comenzando los estudios en agosto de 2025; no pueden reservarse becas para períodos posteriores.

### REGLAMENTO DEL CONCURSO

Podrán participar en el Concurso todos los estudiantes que se encuentren matriculados en el tercer curso de Bachillerato General Unificado o graduados en el año lectivo 2024-2025 de todos los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador.

1. La participación en el Concurso se realizará de manera individual.
2. Para participar del Concurso se deberá realizar la inscripción correspondiente. Para esto, los interesados deberán llenar el **Formulario de Inscripción en línea** que se encuentra en: <https://nicolasappert.usfq.edu.ec/>. Junto con el formulario, los interesados deben enviar copias de su cédula de identidad y del certificado de alumno regular de tercer curso de Bachillerato General Unificado o acta de grado correspondiente donde figure la fecha de graduación. **El día del concurso los participantes deben traer los originales de su cédula y del certificado o acta de grado**, de lo contrario se les negará la participación en el concurso.

3. Las inscripciones para participar en el Concurso de Becas “Nicolás Appert” se receptorán únicamente en línea desde el 1 de octubre 2024 hasta el **viernes 24 de enero de 2025** a las 23:59.

4. El concurso estará dividido en tres etapas detalladas a continuación.

**ETAPA A.** Examen escrito sobre conocimientos de Matemáticas, Física, Química y Biología, con 12 preguntas de teoría (3 por cada materia) de opción múltiple con cinco (5) opciones de respuesta y deberá seleccionarse solo una respuesta. Además, se incluirán 3 preguntas (1 por cada área de Matemáticas, Física y Química) sobre resolución de problemas y se evaluará únicamente la respuesta y no el procedimiento. En total el examen constará de 15 preguntas. El tiempo asignado para esta fase será de 60 minutos.

Por correo electrónico se enviará a los participantes inscritos el temario de cada área que se incluye en el examen.

Los participantes con las más altas notas en el examen escrito pasarán a la segunda etapa, de acuerdo con el criterio del Tribunal de Evaluación del Concurso. En ninguna circunstancia el número de participantes que continuarán será mayor a 10 (diez).

Entre las dos primeras etapas se dará un receso de 60 minutos y se determinará los participantes que pasarán a la segunda etapa.

**ETAPA B.** Análisis científico de dos artículos de investigación aplicada a Ingeniería en Alimentos, con las siguientes características:

i. Los participantes NO conocerán con anterioridad a esta fase los artículos de investigación que deberán analizar ni la forma de ejecución.

ii. A cada participante se le proporcionará una hoja membretada de la USFQ con las indicaciones de esta etapa, que tendrá una duración de 30 minutos.

iii. Todos los análisis científicos serán evaluados por el **Tribunal de Evaluación** del Concurso, con relación a sintaxis, ortografía y contenido desarrollado según las instrucciones dadas.

**ETAPA C.** Los concursantes con los mejores niveles de rendimiento en la segunda etapa tendrán una entrevista con todos los miembros del **Tribunal de Evaluación** del Concurso que establecerá el número máximo de participantes y evaluará la expresión oral y la seguridad y autocrítica. La duración máxima será de 15 minutos por candidato.

- 5. Sobre la calificación:** Será de acuerdo a los siguientes parámetros:
- i. Etapa A: Se sumará un punto al puntaje total acumulado cuando el participante marque la respuesta correcta. Cuando una pregunta reciba dos o más respuestas o una respuesta equivocada, se restará **un cuarto de punto** al puntaje total acumulado. Una pregunta sin respuesta no gana ni pierde puntos. La calificación máxima posible para el examen es de 15 puntos.
  - ii. Etapa B: El **Tribunal de Evaluación** del Concurso asignará un puntaje a cada uno de los participantes, y se basará en la sintaxis (2.5 puntos), ortografía (2.5 puntos), y el contenido del análisis que deberá corresponder a las indicaciones dadas (10 puntos). El análisis científico podrá tener una puntuación máxima de 15 puntos.
  - iii. Etapa C: Cada miembro del tribunal calificará durante la entrevista la expresión oral (5 puntos) y la seguridad y autocrítica (5 puntos). La puntuación máxima será de 10 puntos.
  - iv. El puntaje final en el concurso será la suma de los puntajes parciales de cada una de las etapas (máximo de 40 puntos).
- 6.** El **Tribunal de Evaluación** del Concurso estará compuesto por **tres** o más miembros del Departamento de Ingeniería en Alimentos de la USFQ. Los resultados de la evaluación y la selección de los ganadores de las Becas realizada por este Tribunal serán inapelables.
- 7.** Los únicos elementos permitidos durante todo el desarrollo del concurso que cada participante deberá traer serán: calculadora científica **no programable**, lápices suaves (HB o 2B) o lapicero, sacapuntas, borrador y esferográfico.
- 8.** Las etapas A y B del concurso se realizarán en su totalidad el día **sábado 1 de febrero de 2025**. A las 8:00 los participantes asistirán al acto de inauguración del concurso de becas. De 9:00 a 9:30, deberán identificarse con la cédula o pasaporte en el aula del examen y confirmar que cuentan con los implementos necesarios para participar del concurso. A las 9:30, estarán ubicados en sus asientos y recibirán los cuadernillos de preguntas. El examen comenzará a las 9:45 y finalizará a las 10:45. A las 11:45 se conocerá los participantes seleccionados para la etapa de análisis científico que durará hasta las 12:15.
- 9.** Durante el concurso no se permitirán teléfonos celulares, mochilas, cuadernos, libros, calculadoras programables, ni prendas de vestir adicionales a las necesarias (bufandas, sombreros, gorras, gafas oscuras u otras). Si durante el examen suena el teléfono celular de un concursante, quedará automáticamente eliminado del Concurso, sin lugar a reclamo alguno. De igual manera si un estudiante es sorprendido copiando flagrantemente, intentando copiar, revisando notas o apuntes o ayudando a otro estudiante. En el salón de exámenes deberá haber silencio absoluto y no se permitirán preguntas ni préstamos de ninguna clase entre concursantes. Si un participante requiere de algún tipo de asistencia, podrá solicitarlo en silencio, levantando la mano.
- 10.** El día **sábado 1 de febrero de 2025** a las 19h00, vía correo electrónico serán anunciados los concursantes que el **Tribunal de Evaluación** designe para las entrevistas personales planificadas para el **martes 4 de febrero de 2025** a partir de las 14:30, en un lugar a designar en la USFQ. Si un participante no asiste quedará automáticamente descalificado del Concurso.
- 11.** Con base en los resultados de los exámenes, análisis científico y entrevistas personales, el Tribunal de Evaluación determinará a los ganadores de las 2 Becas de este Concurso e informará vía correo electrónico a los participantes los resultados, el **lunes 31 de marzo de 2025**.

**12.** Aceptación de la Beca: Cada uno de los ganadores deberá comunicar su aceptación al **Tribunal de Evaluación** y a la oficina de becas (Susana Coronel, scoronel@usfq.edu.ec) hasta máximo el **14 de abril de 2025** a las 12:00. De no cumplir con este requisito, se entenderá la noaceptación de la beca por parte del ganador y el **Tribunal de Evaluación** del Concurso podrá reasignar la beca a otro participante o dejarla vacante, sin que esto genere derecho a reclamo de ningún tipo.

**13.** Los ganadores de las Becas a quienes efectivamente se les asigne las becas, serán proclamados en un acto público en un lugar de la USFQ a determinar. La asistencia de los ganadores a este acto es obligatoria para recibir oficialmente su premio, caso contrario la Beca podrá ser cancelada o reasignada a otro participante. La fecha y hora se anunciará oportunamente.

**14.** El **Tribunal de Evaluación** se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso para una o más de las Becas ofrecidas.

**15.** Los ganadores del presente concurso, para hacer uso de una beca "Nicolás Appert", ya sea completa o parcial, deberán haber aprobado satisfactoriamente el **examen de admisión de la USFQ\*** con un puntaje mínimo de 2000/2400, de acuerdo a los requisitos de la Universidad. En caso de no alcanzar el puntaje requerido no se permitirá tomar exámenes de recuperación para acceder a la beca y la Universidad se reservará el derecho de **NO** entregar la beca al concursante.

\* El examen de admisión debe ser tomado en alguna de las siguientes fechas:

<b>FECHAS</b>	<b>SEDE</b>
21 septiembre 2024	UIO – GYE
05 octubre 2024	UIO
26 octubre 2024	UIO - GYE
09 noviembre 2024	UIO - GYE
30 noviembre 2024	UIO - GYE
14 diciembre 2024	UIO - GYE
18 enero 2025	UIO - GYE
8 febrero 2025	UIO
22 febrero 2025	UIO - GYE

**16.** Para cualquier inquietud o duda, dirigirse a la dirección de correo electrónico: [mjandrade@usfq.edu.ec](mailto:mjandrade@usfq.edu.ec), [greyesm@usfq.edu.ec](mailto:greyesm@usfq.edu.ec).

## **NOTA ACLARATORIA:**

El hecho de presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.

- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



Universidad San Francisco de Quito

### IV CONCURSO DE BECAS DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS NICOLÁS APPERT

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 24 de enero de 2025	23:59	Cierre de inscripciones en línea.
Sábado 1 de febrero de 2025	8:00	Presentación del evento de becas del Colegio de Ciencias e Ingenierías, USFQ. Teatro Calderón de la Barca.
Sábado 1 de febrero de 2025	9:00 – 9:30	Registro de datos personales y ubicación de participantes en el aula de examen.
Sábado 1 de febrero de 2025	9:30 – 9:45	Reparto de exámenes a participantes.
Sábado 1 de febrero de 2025	9:45 – 10:45	Examen de opción múltiple (preguntas de teoría y resolución de problemas).
Sábado 1 de febrero de 2025	11:45	Anuncio de participantes clasificados a la fase de análisis científico.
Sábado 1 de febrero de 2025	11:45 – 12:15	Desarrollo de Análisis científico.
Sábado 1 de febrero de 2025	19:00	Anuncio de los estudiantes que han sido seleccionados para la fase de entrevistas personales (correo electrónico).
Martes 4 de febrero de 2025	14:30	Entrevistas personales.
Lunes 31 de marzo de 2025	10:00	Proclamación de los ganadores de las becas del Concurso "Nicolás Appert".
Lunes 14 de abril de 2025	12:00	Fecha límite para aceptación de beca.
Por confirmar	Por confirmar	Entrega oficial de premios del Concurso "Nicolás Appert".



Universidad San Francisco de Quito

**IV CONCURSO DE BECAS DE  
INGENIERIA EN ALIMENTOS  
“NICOLÁS APPERT”**

**COMITE ORGANIZADOR**

Departamento de Ingeniería en Alimentos, Universidad San Francisco de Quito

**Grupo de Apoyo**

Oficina de Becas y Asistencia  
Financiera, USFQ

Asistentes  
Administrativas del  
Colegio de Ciencias e  
Ingenierías

Oficina de  
Admisiones

